

LLAMADO N° 029/2020

Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de **Profesor Adjunto** (Esc. G, Gr. 3, 20 hs.sem., Expte. N°191120-000255-20) para el **Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología**. (CFP, Resol. N° 11, 21/9/20).

Apertura: 2/10/2020
Cierre: 30/11/2020, 14 hs.

PERFIL DEL CARGO: la persona seleccionada desempeñará funciones en el Programa Neuropsicología y Neurobiología de la Mente, en particular en la Unidad Curricular Obligatoria Neurobiología de la Mente.

SE VALORARÁ:

- Título de Licenciado/a en Psicología, Licenciado/a en Biología, Doctor en Medicina o título equivalente en ciencias afines (reconocido y/o revalidado por la Universidad de la República).
- Título y/o estudios avanzados de Maestría y/o Doctorado en Psicología, Neurociencias, Ciencias Biológicas, o disciplinas afines.
- Experiencia en enseñanza universitaria, antecedentes en investigación y extensión relacionados al campo de las neurociencias y/o las neurociencias cognitivas.
- Antecedentes de formación en neurociencias y/o neurociencias cognitivas.

COMISIÓN ASESORA: Prof. Dr. Mag. Sergio Dansilio y Prof. Agr. Dr. Juan Valle-Lisboa.

IMPORTANTE: Conjuntamente con la relación de méritos, deberán presentar un proyecto que incluya la concepción del cargo y un plan de trabajo (extensión: no más de 25 carillas, Times New Roman 12; interlineado 1,5). Se espera que desarrolle los siguientes aspectos:
a) Articulación entre enseñanza, investigación, extensión y gestión universitaria.
b) Conocimientos sobre neurociencias y los campos temáticos de la UCO en la que participará.
c) Plan de trabajo para un periodo de 2 años que relacione las funciones universitarias, con objetivos y acciones vinculadas al Instituto en general y al Programa en particular, para el desarrollo académico dentro del campo de las neurociencias y la neuropsicología.

OBSERVACIÓN:

Las personas inscriptas en el presente llamado podrán proponer al tercer integrante de la Comisión Asesora (titular). Para ello, se prevé la realización del acto electivo el día martes 1º/12, a las 12 horas. Deberán presentar el consentimiento firmado de la persona que propongan.

Debido a la emergencia sanitaria, las condiciones de dicho acto serán comunicadas en fecha cercana a su realización. Esta instancia no es de carácter obligatorio.

NOTA: Quien acceda al cargo deberá presentar certificados de antecedentes judiciales (Decretos 382/99 y 17/20).

PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN

PASO N°1: REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en www.concursos.udelar.edu.uy.

Antes de preinscribirse, asegúrese de que ud. cumple y reúne todos los requisitos y condiciones.

PASO N°2: PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN PAPEL. CV sin documentación probatoria, propuesta y Declaración Jurada original con timbre profesional (valor \$190.-). Buzonera disponible en la puerta principal de la facultad (Tristán Narvaja 1674), de 10 a 14 horas. Deberá concurrir con tapabocas. Sección Concursos acusará recibo de la documentación enviando la constancia de inscripción al correo electrónico que ud. registró en la página y, en caso de corresponder, la clave de acceso.

PASO N°3: ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 029/2020.

Curriculum vitae. En: https://www.concursos.udelar.edu.uy/public_login_inscripto/index.php. **a.-** Ingresar correo electrónico y clave (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?* **b.-** Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado. **c.-** Adjuntar la documentación: C.V. y propuesta (formato pdf, sin documentación probatoria, denominar con apellido).

Importante: ● Vencimiento de plazos: **lunes 30/11**. Pasos Nos. 1 y 2: **14 hs.** Paso N° 3: **24 hs.**

● La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.